



CENTRO INTEGRADO DE MÚSICA HISPANO INGLÉS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PIANO

Enseñanzas Profesionales LOE

I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Características del grupo y del centro de trabajo.

La mayoría de los alumnos y alumnas tienen edades comprendidas entre los 12 y los 17 años, siendo el grupo de alumnos y alumnas más numeroso del Centro. Todos poseen instrumento propio para estudiar en casa.

Justificación y Contexto

La música es un arte que necesita esencialmente de la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: el intérprete.

Como en todo acto de comunicación, en la música existen los elementos clásicos que han sido estudiados por semiólogos y lingüistas, pero a diferencia de otros actos comunicativos, se produce aquí la especial intervención de un intérprete al que le corresponde transmitir el discurso musical impreso. De ahí que el intérprete, aparte de ser un perfecto conocedor del código especial por medio del cual se produce la comunicación musical, ha de ser capaz de transmitir el mensaje artístico, tanto por medio del dominio de las destrezas técnicas como por la profundización en los valores estéticos, estilísticos y expresivos de la obra. Por tanto, si bien es cierto que hay tantas interpretaciones del mensaje musical como receptores existan, también es cierto que el mensaje varía en función de las características que le imprima cada intérprete, lo que otorga a esta figura una responsabilidad especial.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que por lo demás no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, debe estar siempre indisociablemente unido en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido, es necesario que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal -instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc.- no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita. No es este el lugar para abordar en toda su extensión

la importancia de la función de la memoria en el desarrollo de las capacidades del intérprete, pero sí de señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente, constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento. La memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo, permitiendo desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida, y, por último, la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad en su devenir.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical, partiendo, por supuesto de unas disposiciones y afinidades natas en el alumno o alumna, constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura de su instrumento. Naturalmente, a ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo sobre esas otras disciplinas fundamentales en la formación integral del intérprete conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales, que si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud, que requiere un largo proceso formativo, en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

II. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las siguientes capacidades:

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación, enriquecimiento y disfrute personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música con sentido crítico.
- d) Conocer y desarrollar los valores de la música, como vía para el autoconocimiento y desarrollo personal, integrando la conciencia corporal, la sensibilidad, la imaginación, la personalidad, la

reflexión, la comunicación, la cooperación, el disfrute y la creatividad en la realización de producciones artístico-musicales.

e) Ser consciente de la importancia de una escucha activa como pilar en la formación de los futuros músicos profesionales.

f) Adquirir hábitos de autocontrol y disciplina en su aprendizaje musical y en su formación como artista.

g) Desarrollar su potencial creativo como instrumentista o cantante explorando las posibilidades expresivas del instrumento o de la voz.

h) Participar en audiciones públicas académicas y en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de disfrutar a través de la interpretación y transmitir el goce de la música.

i) Habitarse a la práctica vocal e instrumental de conjunto como medio de interrelación social, de contraste con otras formas de interpretar y de ajuste a las necesidades del colectivo.

j) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.

k) Conocer y valorar el patrimonio musical universal como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos

Las enseñanzas de Piano de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada a cada nivel.
2. Trabajar los distintos tipos de ataques para conseguir una adecuada calidad de sonido en relación con los estilos de las diferentes obras.
3. Conocer de manera general la estructura armónica de las obras que se trabajen.
4. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica y la articulación.
5. Utilizar el pedal correctamente, ampliando las posibilidades tímbricas del instrumento.
6. Trabajar la memoria en las obras teniendo en cuenta sus distintos tipos.
7. Digtar y pedalar con fluidez obras sencillas.
8. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
9. Desarrollar la capacidad del alumno para que, a través de los conocimientos adquiridos, pueda aplicar con autonomía progresiva, los distintos criterios de digitación, pedalización, dinámica y fraseo.
10. Desarrollar la capacidad artística participando en audiciones y contribuir a su formación musical asistiendo a conciertos.
11. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

12. Aplicar con autonomía progresiva los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.

IV. CONTENIDOS

De concepto:

1. Relajación
2. Ritmo
3. Ataques
4. Escalas. Arpeggios. Notas dobles. Acordes.
5. Articulaciones. Digitación.
6. Ornamentación.
7. Diferentes estilos.
8. Dinámica. Fraseo.
9. Pedal. Tipos.
10. Memoria. Tipos.
11. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque.
12. Utilización progresivamente mayor del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad.
13. La dinámica, la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren y el equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
14. Utilización de los pedales y estudio de sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
15. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Desarrollo de la cantabilidad en el piano y su adecuación a los diferentes estilos.
16. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus graffias y efectos.
17. Audiciones comparadas de grandes intérpretes y análisis crítico de las características de sus diferentes versiones.

18. Práctica de conjunto.
19. Obras de distintas épocas y estilos.
20. Audiciones y conciertos.
21. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
22. Utilización de los pedales y perfeccionamiento de sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
23. Profundización en la interpretación y el conocimiento de las graffias y efectos de la música contemporánea.

De procedimiento:

1. Práctica de la relajación con el instrumento como medio indispensable para poder adquirir el progreso técnico-interpretativo.
2. Las dificultades técnicas, digitaciones, los distintos ataques y la pedalización, estarán en función de las necesidades expresivas de cada obra y se realizarán de manera correcta.
3. Entrenamiento instrumental con la utilización de todos los recursos propios del instrumento, cuidando al máximo las articulaciones, la ornamentación, el fraseo, la dinámica, y probando distintas sonoridades para conseguir una calidad de sonido adecuada, respetando, a su vez, la partitura, para que el resultado final se corresponda con el texto, el estilo y la estética de la época a los que pertenecen las obras que se interpretan.
4. El sonido deberá estar muy cuidado, utilizándose el pedal como recurso que aumente las capacidades tímbricas del instrumento y su entorno.
5. Desarrollo de los diversos tipos de memoria.
6. Lectura a primera vista.
7. Desarrollo de la digitación y pedalización con sentido musical en piezas sencillas.
8. Análisis crítico de las características interpretativas de diferentes versiones a cargo de grandes intérpretes, a través de audiciones comparadas.

9. Procedimientos y recursos para afrontar el estudio de la práctica instrumental.

De actitud:

1. Valoración de la importancia de entender la partitura con todos los elementos que la componen.
2. Apreciación de la importancia del conocimiento del pasado musical y los tratados antiguos como medio para interpretar adecuadamente la literatura de cada instrumento
3. Sensibilización sobre el esfuerzo necesario para llegar al dominio del instrumento.
4. Reconocimiento de la importancia de los diferentes estilos musicales de las obras que estudia para interpretar en consecuencia.
5. Valoración de la importancia de tocar en público, desarrollar el autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
6. Valoración, con espíritu crítico, de lo que estudia y aprende.
7. Reconocimiento de la importancia de la interpretación que se realiza, del grado de corrección técnica y estilística.
8. Apreciación de la importancia de los valores estéticos de las obras interpretadas.
9. Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
10. Valoración de la lectura a primera vista y de la improvisación como elementos indispensables de su formación musical.
11. Toma de conciencia de la importancia de asistir a conciertos y audiciones, tanto en calidad de oyente como de intérprete, para favorecer una formación íntegra como músico.
12. Toma de conciencia del cuidado que debe tenerse en el uso y manejo del instrumento y del resto del material que conforma las herramientas de estudio.

REPERTORIO PRIMER CURSO

Unidad Temática 1.- La Técnica

Seis estudios de desarrollo técnico a elegir libremente por el profesor entre los siguientes:

Czerny	Estudios Op 636-Op 849
Czerny	Estudios Op. 299, 2º y 3º C
B.Bartok	Microkosmos, vol. III
Cramer	Estudios
Mac-Dowell	Estudios op 39
Bugmüller	Estudios Op. 105
Jensen	Estudios Op. 32
Heller	Estudios Op.46
Bertini	Estudios Op. 32

Unidad Temática 2.- El Barroco

Tres obras elegidas libremente por el profesor:

J.S.Bach	Dos Invenciones
J.S.Bach	Una Sinfonía

Unidad Temática 3.- Clasicismo. Romanticismo. Moderno-Contemporáneo

Obra Clásica.

Obra Romántica.

Obra Moderna.

REPERTORIO SEGUNDO CURSO

Unidad Temática 1.- La Técnica

Seis estudios de desarrollo técnico a elegir libremente por el profesor entre los siguientes:

Czerny	Estudios Op 553
Czerny	Estudios Op. 740
B.Bartok	Microkosmos, vol. IV
Cramer	Estudios
Clementi	Gradus ad Parnassum

Unidad Temática 3.- Clasicismo. Romanticismo. Moderno-Contemporáneo

Obra Clásica.

Obra Romántica.

Obra Moderna.

REPERTORIO SEXTO CURSO

Unidad Temática 1.- La Técnica

Seis estudios de desarrollo técnico a elegir libremente por el profesor entre los siguientes:

Czerny	Estudios Op. 553
Czerny	Estudios Op. 740 y Op. 335
B.Bartok	Microkosmos, vol. V
Clementi	Gradus ad Parnassum
Moszkowsky	Estudios Op. 72 y Op. 92
Moscheles	Estudios Op. 70 1º y 2º C
Hummel	Estudios Op. 125
Liszt	Estudios Op. 1
Kessler	Estudios Op. 20

Unidad Temática 2.- El Barroco

J.S.Bach	Dos Preludios y Fugas.
J. S. Bach	Suite Francesas
	Toccatas con Fugas
Händel	Suite

Unidad Temática 3.- Clasicismo. Romanticismo. Moderno-Contemporáneo

Obra Clásica.

Obra Romántica.

Obra Moderna.

V. METODOLOGÍA

El método elegido se basa en la actividad constructiva del alumno, siendo éste quien elabora su propio aprendizaje. El profesor guía dicha actividad seleccionando, ordenando y secuenciando los contenidos.

En esencia se tendrán en cuenta las ideas previas de los alumnos, quienes habrán de percibir como útiles los nuevos conocimientos e interrelacionarlos con los de otras áreas, de modo que prenda a aprender por medio de actividades variadas y cooperativas.

La motivación desempeña un papel importante como modo de despertar el interés de los alumnos al introducir los temas que se van trabajar y como una de las bases para la adecuada estructuración de éstos. Para motivar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, han de presentarse situaciones que provoquen su interés y mantengan su atención, bien porque e responda a sus experiencias y necesidades o por su significado imaginario.

Es importante el aprendizaje en grupo, par alo cual se diseñan actividades colectivas grupales y cooperativas tuteladas por el profesor, que deberá estimular su atención.

Tenemos en cuenta la diversidad, entendiendo que cada alumno/a es único.

El método será activo y progresivo, de forma que asegure la participación del alumnado en los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje.

No podemos olvidar que la música es un arte en el que una visión global y de conjunto de todos sus aspectos es fundamental sin embargo podemos dividir las clases en tres modalidades diferentes que interactuarán entre si.

Principios metodológicos generales

Los estudios musicales presuponen la necesaria adaptación física de la constitución corporal del alumnado a los instrumentos, lo que conlleva, a su vez, que dichos estudios deban ser iniciados a edades tempranas. Dicha adaptación está en continua evolución, dadas las etapas de crecimiento y desarrollo físico de los alumnos en que se va produciendo el hecho educativo.

El largo periodo formativo musical, inherente a la dificultad de estos estudios, se simultanea con la enseñanza obligatoria y post-obligatoria lo que sugiere que los procesos educativos de ambos tipos de enseñanza sigan similares principios de actividad constructiva como elemento decisivo en la realización del aprendizaje, que, en último término, es construido por el propio alumnado, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

De igual forma, la integración necesaria entre ambos tipos de enseñanza exige de las administraciones educativas, de los centros y del profesorado los esfuerzos precisos que redunden en la adecuada armonización de las dos enseñanzas, facilitando al alumno la correcta realización de sus diversas materias de estudio.

La interpretación musical es una de las grandes metas en las enseñanzas instrumentales, y como tal, es un hecho en principio subjetivo, donde se aúnan el mensaje del autor y la transmisión personalizada del intérprete.

Del desarrollo de la personalidad y sensibilidad del alumnado -en las que lo subjetivo ocupa un lugar primordial- va a depender que la carga de comunicación conceptual y de expresión de emociones sea la adecuada.

El alumnado se convierte en protagonista del proceso educativo, asumiendo el profesor el papel de guía y consejero, esforzándose en dar opciones, en orientar y en estimular la receptividad y respuesta de los alumnos, dando, además, soluciones concretas a problemas concretos.

La programación intentará ser lo suficientemente abierta y flexible como para atender la individualidad, desarrollando las posibilidades y supliendo las carencias.

El concepto de técnica debe ser entendido en su sentido profundo, rebasando sus aspectos mecánicos y buscando una técnica de interpretación en su sentido más amplio.

La funcionalidad exige que los aprendizajes sean necesarios y útiles para realizar otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

El estudio, como parte fundamental del aprendizaje y sus procesos de racionalización y estructuración, deben formar parte, desde el primer momento, de la vida del alumno, pues éste debe poner en práctica y simultanear todo lo aprendido.

Finalmente, la evaluación que debe realizar el profesorado debe abarcar, además de los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza aplicados y la propia práctica docente.

VI. EVALUACIÓN

Criterios Generales de Evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Este criterio pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Con este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6. Interpretar obras de nivel adecuado en las que se demuestre la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Interpretar obras de nivel adecuado y resolver problemas técnicos e interpretativos con autonomía progresiva.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno o la alumna ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Criterios de calificación y promoción

La clasificación prestará especial atención al desarrollo individual en cada uno de los contenidos desde el comienzo del curso hasta su finalización. No debemos olvidar que cada alumno presentara condiciones particulares a las que hay que reflejar y fijar como punto de partida. Por lo tanto promocionarán todos aquellos alumnos que hayan conseguido desarrollar los contenidos dentro de sus capacidades progresivamente durante el curso.

VII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Participación en las audiciones colectivas de piano y en los diferentes conciertos programados para el curso.

VIII. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA Y CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Pérdida de evaluación continua (Junio)

Podrán optar a la prueba específica, previa solicitud al Departamento, aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos deberán examinarse de todo el programa* y al menos una de las obras deberá ser interpretada de memoria.

El examen se realizará ante el profesor para obtener la nota del curso.

En 2º, 4º y 6º de Enseñanza Profesional el alumno tendrá que presentarse también a la Prueba específica de Nivel.

Convocatoria extraordinaria (Septiembre)

El alumno se presentará con todo el programa del Curso ante un Tribunal formado por miembros del Departamento. Deberá examinarse de lo siguiente:

- 2 estudios

De los 4 estudios presentados según el programa del Curso, el alumno solamente tocará 2, uno será elegido a sorteo por el Tribunal y otro será elegido por el alumno.

- 1 obra barroca

De las 2 obras barrocas presentadas según el programa del Curso, el alumno solamente tocará 1 que será elegida a sorteo por el Tribunal.

- 1 obra

De las 2 obras (clásica y libre) presentadas según el programa del Curso, el alumno solamente tocará 1 que será elegida a sorteo por el Tribunal.

En 6º de Enseñanza Profesional, el alumno deberá examinarse de las 2 obras (clásica y libre)